

Cadenas transnacionales de cuidado

la incursión del amor en el mercado internacional

Diana Marcela Agudelo Ortiz*



Resumen:

Este trabajo reflexiona a propósito de la mercantilización del cuidado de personas en la sociedad del capitalismo globalizado. Se argumenta que, desde este marco, las prácticas alrededor del cuidado modifican las relaciones de género y generación de las familias del sujeto migrante y develan las desigualdades sociales que impregnan las dinámicas de relación interpersonal, en un espacio en el que convergen las relaciones coloniales de dominación en clave de género, clase social y etnicidad.

Palabras clave:

Cadenas transnacionales de cuidado, mercantilización del cuidado, feminización de los flujos migratorios, cuidado y género.

* Psicóloga por la Universidad Externado de Colombia, 2010; estudiante de la Maestría en Estudios de la Cultura, con mención en Políticas Culturales, UASB-E. Docente-investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia, Grupo salud, conocimiento médico y sociedad del Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS). Contacto: <diana.agudelo@uexternado.edu.co>.

Pensar en el cuidado y el amor como recursos frente a los retos y desafíos que impone el capitalismo globalizado permite ver las desigualdades que se tejen alrededor de las prácticas de cuidado que se materializan en nuestras relaciones interpersonales. Se habla aquí de cuidado en relación con la atención de niños, ancianos, personas enfermas o con alguna discapacidad y con el servicio doméstico en general.

Hoy se está frente a una situación donde miles de mujeres tienen que dejar a sus hijos en busca de un mejor horizonte económico, a miles de kilómetros de distancia de sus propios hogares, para ir a realizar las mismas labores de cuidado que realizan en sus casas, donde no reciben remuneración o reconocimiento alguno –en tanto que se asume que es una labor “natural” de la mujer; sea esta madre, hermana o hija–. Sin embargo, la remuneración económica que reciben en las comunidades de destino por estas labores no es necesariamente justa, ni se ha insertado de una forma afortunada en el mercado laboral; especialmente en el caso de las trabajadoras en condición de inmigrantes.

Se habla entonces de cadenas transnacionales de cuidado, en donde estas mujeres recorren largas distancias para ocuparse de tareas de cuidado de personas adultas y niños que no hacen parte de su familia, por lo que se ven también en la necesidad de recurrir a otros en su comunidad de origen –muy seguramente mujeres– para que hagan lo propio con los suyos, en una cadena que se reproduce y que suele dirigirse hacia abajo en la escala social; en vez de hacerlo horizontalmente con la aparición del rol masculino en las labores de cuidado.¹

Dichas cadenas transnacionales de cuidado han ocasionado gran impacto en las estadísticas demográficas. Esto ha dado lugar a que se hable de una feminización de los flujos migratorios, en los cuales las mujeres son ahora el primer eslabón de esta cadena. Además, esto ha conducido también a una revisión de la manera en la que se organiza la red de cuidados familiares y los cambios en las pautas de crianza de los hijos e hijas, en tanto que se percibe un reacomodamiento de las relaciones de género y generacionales en el ámbito de las familias migrantes. Esto ha sido particularmente importante en los estudios acerca del fenómeno migratorio, especialmente desde el llamado enfoque transnacional.

Los estudios antropológicos guiados por Nina Glick Schiller, Cristina Blanc-Szanton y Linda Basch abrieron la puerta a lo que se conoce hoy como el enfoque “transnacional” (Glick-Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992).

De acuerdo a la definición realizada por las autoras, este se centra en el análisis del tipo de relaciones que los migrantes construyen, tanto con las comunidades

de acogida como con sus comunidades de origen, a partir de las relaciones sociales y culturales, políticas y económicas, que suelen “tener lugar” en espacios que desbordan las fronteras de los Estados-nación. De acuerdo con Ludger Pries, la transmigración permite entender una nueva relación entre espacios sociales y espacios geográficos (Pries, 2002).

En nuestra región, los casos de inmigrantes en EUA y España son buen ejemplo de estos procesos de construcción de campos sociales transnacionales. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, basados en la revisión del padrón de 2007 que aparecen en Sandra Gil Araujo (s.f.), cerca de dos millones de personas nacidas en Sur y Centroamérica residen en España; de las cuales el 54% son mujeres cuyos principales países de origen son, entre otros, Ecuador y Colombia (Gil Araujo, s.f.).

Es importante señalar que tanto en España como en Francia e Inglaterra, el pasado colonial está presente de manera evidente en su panorama migratorio, pues la mayoría de los inmigrantes provienen de alguna de sus antiguas colonias: Marruecos, América Latina, Guinea Ecuatorial y Filipinas. Esto muestra que el fenómeno migratorio actual no se da en el vacío, sino que responde a unas dinámicas particulares, determinadas sociopolíticamente.

En tanto las condiciones de la población migrante no están desvinculadas de las condiciones del capitalismo globalizado. Claudia Pedone afirma que los estudios transnacionales han permitido poner en evidencia las relaciones entre el sistema económico global y la “nueva división internacional y sexual del mercado de trabajo, que genera una demanda de mano de obra femenina que ha acelerado los movimientos Norte-Sur” (Pedone, 2011). Es así que se habla de una “globalización de los cuidados”, en donde mujeres provenientes de África y Suramérica, en su mayoría, encuentran una forma de inserción laboral que implica estar al cuidado de los más vulnerables del mal llamado primer mundo (bebés, niños y ancianos).

El análisis aquí propuesto tiene que ver con las tensiones entre las expectativas sociales en cuanto a las relaciones de género y generacionales, especialmente en relación con el cuidado y las negociaciones de poder. Esta migración está marcada por la comparación del promedio salarial realizada por las mujeres entre su oficio en los países de origen y de acogida, lo que suele derivar en una prolongada estadía en relación a la *productividad*.

Usualmente, las migrantes recurren a conseguir varios empleos al mismo tiempo para poder cumplir con el envío de remesas a sus hogares y a sus comunidades de origen, lo que las mantiene sometidas a unos horarios bastante duros. Esta situación conduce a un cierto aumento de su autonomía, respecto al

uso tanto del dinero como de su tiempo libre. Solo se ha de anotar aquí que esta situación muchas veces termina en la base de los conflictos matrimoniales y familiares de la mujer que retorna, en la medida en que sus parejas y familiares intentan restablecer el modelo de familia con el que se funcionaba antes del movimiento migratorio, en el que la mujer suele ser subordinada precisamente en relación a la administración del dinero y de su propio tiempo.

Estas mujeres migrantes terminan desafiando las nociones de maternidad *aquí* y *allá*. En el primer caso, se las acusa de “malas madres” por “abandonar” sus hijos, mientras que en el segundo, se las mira como “portadoras de valores retrógrados”, en relación a la dedicación casi exclusiva de la mujer a la crianza de los niños y de la casa. Si se tiene en cuenta que la noción de maternidad no está predeterminada biológicamente, sino que es una construcción histórica, social y cultural, se entiende que son tales construcciones las que generan una estigmatización de las mujeres migrantes como malas madres culpándolas de la desintegración del hogar, dado que ellas como eslabón inicial de la migración son tomadas por causantes de la fragmentación inicial del núcleo familiar.

La mujer como proveedora del hogar entra a cuestionar los estereotipos femeninos y masculinos que suelen imponerse en América Latina. La pregunta de fondo tiene que ver con el cuidado. ¿Qué es o qué significa el cuidado? ¿El cuidado paterno corresponde únicamente a garantizar un bienestar económico para su familia? ¿Por qué no se habla de un abandono paterno en el caso de los hombres migrantes, sino de hombres buenos y trabajadores?

En cuanto a la segunda situación, resulta muy interesante atender a dos perspectivas diferentes planteadas por Arlie Russell, las cuales exploran posibles explicaciones a la preferencia de algunos padres acerca del cuidado de sus hijos por parte de mujeres inmigrantes: por un lado, la cuestión de los valores de crianza y modelos de familia asociados a los latinoamericanos, que a pesar de ser considerados muchas veces como portadores de una cultura afincada en el pasado, valores como la dedicación y la figura de la madre que lo entrega todo por sus hijos, son tremendamente deseables en estos oficios;² y por otro lado, y de acuerdo a un argumento menos sonado y discutido, que plantea que los lazos materno filiales que establecen las cuidadoras inmigrantes con los niños que cuidan son alimentados por la soledad y añoranza de los propios hijos. Es decir, se expropia amor en un lugar para depositarlo en otro, en lo que sería una cadena de adquisición y apropiación de amor y cuidado como recursos, develando una situación en la que las relaciones de dominación colonial en relación al género, a la clase social y a la etnicidad se ven implicadas simultáneamente (Russell H., 2008).

Ahora bien, las dinámicas de productividad del sujeto migrante entran a determinar nuevas formas de organización familiar, influyendo notablemente sobre las relaciones generacionales. La red social de apoyo tiene un rol muy importante de soporte aquí, ya que su reordenamiento permite asumir las funciones que normalmente el migrante haría; además, es fundamental tener en cuenta que dicha red suele tomar forma alrededor de las remesas que llegan desde el extranjero. Es así que abuelas, hermanas, vecinas, sobrinas y primas construyen un entramado de relaciones que giran en torno al cuidado de unos y otros. Esto afecta de manera importante las nociones de autoridad y lealtad dentro del grupo familiar. En este reordenamiento, la figura masculina, normalmente, brilla por su ausencia.

Finalmente, cabe anotar que estas mujeres migrantes no solo deben lidiar con la estigmatización como malas madres, sino que además en su condición como cuidadoras se ven constantemente sometidas a la lógica de exclusión característica de las dinámicas del capital. Esto tiene que ver con lo que señala Vicente Rodríguez respecto de las mujeres inmigrantes que se ven casi obligadas a integrarse a las redes de labores de cuidado, muchas veces para legalizar su situación irregular, pero además para comenzar a ganar algún dinero, teniendo en cuenta la precariedad de la situación en la que suelen llegar desde sus países de origen (Rodríguez, *et al.*, 2010). Esto implica un sometimiento a las dinámicas del empleo informal, en donde la condición de irregularidad se impone en la relación con sus empleadores, lo que se traduce en condiciones laborales paupérrimas y degradantes.

Así pues, ni siquiera el cuidado y el amor escapan a la lógica del capital, y en su condición como mercancías tampoco escapan a las dinámicas de exclusión características de este capitalismo globalizado. Tenemos, entonces, que sobre las mujeres migrantes recaen diferentes esquemas de dominación. En la medida en que se las considera responsables principales y protagonistas de la crianza de los hijos, cuando migran y se ven forzadas a distanciarse de ellos, se efectúa un movimiento que las convierte tanto en villanas como en heroínas; malas madres y proveedoras, simultáneamente. A esto hay que agregar el hecho de que en las comunidades de llegada se las somete muchas veces a condiciones miserables de trabajo, donde –paradójicamente– sus valores culturales respecto a la familia son percibidos también de manera ambigua, como clavados en el pasado y, sin embargo, deseables.

Bibliografía

- Gil Araujo, Sandra, “Políticas migratorias y relaciones bilaterales España-América Latina”, en Gemma Punjol, y Anna Ayuzo, coord., *Inmigración latinoamericana en España: el estado de la investigación*, Barcelona, CIDOB, p. 1-27, s.f.
- Glick-Schiller, Nina, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton, edit., “Transnationalism: a new analytic framework for understanding migration. Towards a transnational perspective on migration: race, class, ethnicity and nationalism reconsidered”, en *Annals of the New York Academy of Sciences*, No. 645, p. 1-25, 1992, <http://www.academia.edu/457018/Transnationalism_A_New_Analytic_Framework_for_Understanding_Migration_and_A_Global_Perspective_on_Transnational_Migration_Theorizing_Migration_Without_Methodological_Nationalism>. Consulta: 26 de septiembre de 2011.
- Pedone, Claudia, “Familias en movimiento. El abordaje teórico-metodológico del transnacionalismo familiar latinoamericano en el debate académico español”, en *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, vol. 3, p. 223-244, 2011.
- Pries, Ludger, “Migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, No. 51, p. 571-597, 2002, <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31205105>>. Consulta: 4 de noviembre de 2011.
- Rodríguez, Vicente, *et al.*, “Inmigración y cuidados de mayores en los hogares de la Comunidad de Madrid”, en *Informes Portal Mayores*, No. 102, Madrid, Portal Mayores, 2010, <http://digital.csic.es/bitstream/10261/24009/1/Informe_Portal_Mayores_102.pdf>. Consulta: 18 de noviembre de 2011.
- Russell H., Arlie. *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*, Buenos Aires, Katz, 2008.

Notas

1. La lucha por la ampliación de las licencias de paternidad en los países de América Latina es casi nula. Se ha avanzado bastante en el reconocimiento de las licencias remuneradas de maternidad, sin embargo, el rol preponderante masculino en la crianza sigue estando anclado a la garantía económica.
2. Esto debe ser discutido más ampliamente, pues argumentos culturalistas como este han sido promovidos en España, afirmando una cercanía cultural entre latinoamericanos y españoles —en relación a la lengua y la religión, por ejemplo—, incluso llegando a nombrar a los inmigrantes de estos orígenes como los *favoritos del siglo XXI*. Este argumento, lejos de ser inocente, esconde argumentos de discriminación y operaciones de exclusión a otros inmigrantes; en tanto la promoción de unos es la discriminación de otros, como en el caso del rechazo a los migrantes de origen musulmán.